

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto: Alumbre de Potasio ALQ0040

Los datos expresados a continuación, en estas especificaciones, reproducen los datos facilitados por nuestro proveedor.

CARACTERISTICAS

Nº registro REACH: 01-2119960162-44-XXXX

Aluminio AL2 O3
Hierro FE2 O3
Potasio K2 O
Sulfato de Aluminio (SO4) 3 AL2
Sulfato Potasico SO4 K2
Residuo insoluble en agua
Agua de cristalización
Humedad secado al aire t. ambiente
Aspecto
Color
Puede contener trazas de alumbre amoniacal.

Lote: 18362

C. Preferente: 11/2027

ANALISIS

10,50%
17,5 mg/kg
10,10%
36,2%
17,90%
0,08%
45,20%
3,00% aprox.
Polvo cristalino
Blanco

Inscripción Registro Sanitario: 31.04339/CAT
N.R.S. : 31.01074/B-10497

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 1 de 30

SECCIÓN 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador de producto:

Nombre del producto: **ALUMBRE POTÁSICO**
Nombre químico: Aluminium Potassium Bis (Sulphate)
Otros nombres comerciales: Alumbre Hidratado, Alumbre de roca, Alumbre napolitano
Tipo de producto : Sustancia
Grado alimentario
N. CAS : 10043-67-1
N. EC : 233-141-3
N. REGISTRO REACH : 01-2119960162-44-xxxx
UFI: 7800-E0CV-F009-TRCX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Identificados más habituales: Aditivo conservante, astringente. Mordiente pigmentos textiles. Proceso encolado
Papel. Agente coagulante. Aditivos curtidors, tejidos ignífugos, levadura, productos
Cosméticos, farmacéuticos, productos de laboratorio foto químicos, tóner y tintas.
Desaconsejados: Ninguno conocido.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

El Jabón Artesanal
Víctor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 640235536
eljaponartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID 915620420

SECCIÓN 2.- IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.
No peligroso

2.2 Elementos de la etiqueta

Según el Reglamento (CE) No. 1272/2008 y sus modificaciones.

Pictograma: No procede
Palabra de advertencia: No procede
Advertencias de peligro: No procede
Consejos de prudencia:
P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 2 de 30

P302+P350: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.
P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3 Otros peligros

Valoración PBT y mPmB: No procede

Otros peligros: La sustancia no está incluida en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o que se haya identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3.- COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

Sustancia:	Aluminium Potassium bis (sulphate) / Alumbre Potásico
N.CAS:	10043-67-1
N.EC:	233-141-3
N. Índice:	-
N. Registro REACH:	01-2119960162-44-xxxx
SCL y factores M:	
Aditivo Alimentario	E522

3.2 Mezclas:

No contiene mezclas. Es una sustancia.

SECCIÓN 4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Trasladar al afectado al exterior o al aire limpio. Consultar al médico en caso de problemas respiratorios.
En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón. Si hay irritaciones consultar con el médico.
En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con abundante agua durante varios minutos. Consultar con el médico.
En caso de ingestión: Enjuagar la boca con agua, y beber agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen datos disponibles relevantes.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen datos disponibles relevantes.

SECCIÓN 5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción: Permitimos todos los agentes extintores. Agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: Expuesto a altas temperaturas puede liberar gases tóxicos e irritantes.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Sustancias extintoras: Están permitidos todos los agentes.

Protección específica: Traje de protección completo. Protección respiratoria autónoma. Protección ocular. Calzado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 3 de 30

resistente.

SECCIÓN 6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

- a) Utilizar equipo de protección individual. (Ver sección 8).
- b) El producto no es combustible.
- c) Mantener al personal alejado de la zona, evitando la respiración de polvo del material derramado.

6.1.2 Para el personal de emergencia: Utilizar equipos de protección individual. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Mantener el producto alejado de desagües y evitar que filtre en aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 No precisa métodos de contención.

6.3.2 Técnicas de limpieza: Recogida del producto mediante equipo de aspiración mecánico equipado con filtro EPA. Depositar en recipiente hermético y etiquetado.

6.3.3 No desechar en alcantarillado.

6.4 Referencia a otras secciones: Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- 7.1.1. Evitar la producción de polvo. Aspiración y filtrado de residuos mediante equipo mecánico.
Asegurar una buena ventilación. Mantener alejados de los desagües.
El producto no es combustible. Disponer de equipos de protección respiratoria en buen estado.
- 7.1.2. Recomendaciones de higiene en el trabajo
No comer ni beber en las zonas de trabajo.
Lavarse las manos después de cada utilización.
Despojarse de prendas de protección en las zonas de comida.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- a) Sin riesgo de explosión. Almacenar en recipientes de plástico, resina o inox. No almacenar en recipientes férricos, de aluminio o papel. Sustancia no inflamable. En disolución y durante un periodo prolongado en depósito abierto puede evaporarse y cristalizar. Almacenar en espacios ventilados y secos.
- b) En caso de incendio y altas temperaturas puede desprender gases tóxicos.
Proteger del calor para evitar el apelmazamiento.

7.3 Usos específicos finales: Consultar anexo escenarios de exposición.

SECCIÓN 8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Límites de exposición: VLA-ED: 2mg/m³

8.1.2 Controles de exposición:

No presenta riesgo para su manipulación.

Utilizar los equipos de protección individual conforme a las buenas prácticas.

- a) Protección de las manos: Utilizar guantes.
- b) Protección respiratoria: Utilizar mascarilla con filtro de polvo EN 143.
- c) Protección Ojos: Utilizar gafas de seguridad herméticas.
- d) Protección cuerpo: Utilizar traje protector.

No existen peligros térmicos.

8.1.3. Controles de exposición medioambiental:

En condiciones normales de utilización no presenta riesgos medioambientales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 4 de 30

SECCIÓN 9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Polvo cristalino.
Color: Blanco
Olor: Inoloro
Punto de fusión/punto de congelación: 93 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 200 °C
Inflamabilidad: No hay información disponible
Límite superior e inferior de explosividad: No hay información disponible
Punto de inflamación: No inflamable
Temperatura de auto-inflamación: No hay información disponible
Temperatura de descomposición: > a 770 °C
pH a 25°C: 3.5 (solución al 1%)
Viscosidad cinemática: No hay información disponible
Solubilidad: Fácilmente soluble en agua. 150gr./l. en agua a 20°C
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No hay datos disponibles
Presión de vapor: No hay datos disponibles
Densidad y/o densidad relativa: 1,64 g/cc
Densidad de vapor relativa: No hay datos disponibles
Características de las partículas: No hay información disponible
Propiedades explosivas: No es explosivo
Propiedades comburentes: No es comburente
Puede contener trazas de alumbre amoniacal.

9.2. Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico: No hay información disponible
Otras características de seguridad: No hay información disponible

SECCIÓN 10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.
10.1.1 Incompatible con recipientes de papel, cartón, acero y aluminio.
10.2 Estabilidad Química: Sustancia muy estable en condiciones normales y previsibles condiciones ambientales de presión y temperatura.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No se conocen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse: La exposición directa a altas temperaturas para evitar la compactación.
10.5 Materiales incompatibles: Evitar almacenar en recipientes de papel, cartón, acero al carbono aluminio u otros fácilmente oxidables. Mantener alejado de bases fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos: Por encima de 770°C se puede descomponer formando vapores de trióxido de azufre.

SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no 1272/2008

Toxicidad aguda: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Corrosión o irritación cutáneas: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Puede provocar irritación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 5 de 30

Sensibilización respiratoria o cutánea: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Mutagenicidad en células germinales: No se conoce ningún efecto.
Carcinogenicidad: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Toxicidad para la reproducción: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.
Peligro por aspiración: Según los datos disponibles no se cumplen los criterios para su clasificación.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina: La sustancia no está incluida en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o que se haya identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.
Otros datos: No hay información disponible.

SECCIÓN 12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad: No se dispone de datos.
12.2 Persistencia y degradabilidad: No se dispone de datos.
12.3 Potencial de bioacumulación: No se dispone de datos.
12.4 Movilidad en el suelo: No se dispone de datos.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No es PBT mPmB según su valoración.
12.6 Propiedades de alteración endocrina: La sustancia no está incluida en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o que se haya identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.
12.7 Otros efectos adversos: Se desconocen.

SECCIÓN 13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: No debe eliminarse junto con la basura doméstica ni verter en alcantarillado.
Ver la normativa local en vigor.
Embalajes: Eliminar embalajes conforme a las disposiciones administrativas vigentes.

SECCIÓN 14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Sustancia No peligrosa. No clasificada para los Reglamentos ADR, RID, ADN, IMDG, ICAO, IATA

14.1 Número ONU o número ID: No corresponde.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No corresponde.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No corresponde.
14.4 Grupo de embalaje: No corresponde
14.5 Peligros para el medio ambiente: No se dispone de datos relevantes.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios: Deberán adoptarse las medidas habituales con equipos de protección para evitar fugas y derrames.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No aplicable.

SECCIÓN 15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El alumbre potásico está registrado en la CEE como aditivo alimentario con N. E522.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 6 de 30

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La sustancia no está incluida en la lista de sustancias altamente preocupantes ni en el Anexo XIV del Reglamento REACH (sustancias sujetas a Autorización).
La sustancia no está sujeta a ninguna restricción del Título VIII del Reglamento REACH.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

Presentado por el líder representante de la presentación conjunta en el REACH.

SECCIÓN 16.- OTROS DATOS

Modificaciones con respecto a la ficha anterior:

Esta ficha de datos de seguridad, sustituye a la revisada en mayo de 2021 y ha sido confeccionada y actualizada según el Reglamento (UE) nº 2020/878 y anula cualquier otra referente al mismo producto que haya sido emitida con anterioridad.

Acrónimos y Abreviaturas:

FDS: Ficha de Datos de Seguridad
EC: Comisión Europea
EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Existentes.
CAS: N. de Identificación de la Sustancia de la ACS
GHS: Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetaje de productos químicos.
mPmB: Muy Persistente y Muy Bioacumulable.
PBT: Persistente, Bioacumulable y tóxico.
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG: Transporte Marítimo de Mercancías Peligrosas.
RID: Legislación sobre transporte de Mercancías Peligrosas en Ferrocarril.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Registro, Evaluación y Autorización de Productos Químicos.
Agencia Europea de Sustancias.
Consejo Europeo de la Industria Química.
La propia experiencia.

Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores:

La utilización de la sustancia deberá hacerse siguiendo las pautas de los consejos de prudencia y las advertencias relacionadas en las secciones 2 a 15 y la debida formación de los trabajadores.

ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN:

EE1

Fabricación incluyendo almacenaje, transporte y control de calidad.

EE2

Uso de la sustancia como intermedia incluyendo almacenaje, manipulación y control de calidad.

EE3

Uso de la sustancia en formulación de pulverización.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 7 de 30

EE4

Uso de la sustancia en formulación de no pulverización.

EE5

Uso de la sustancia como floculante o coagulante.

EE6

Uso de la sustancia en laboratorio.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD:

Esta información se proporciona para su consideración, investigación y verificación por parte del usuario del producto. No asumimos ninguna responsabilidad legal derivada de la misma.

La utilización de la sustancia deberá hacerse con las buenas prácticas de usos y la formación adecuada de los trabajadores a fin de evitar incidencias y preservar el medioambiente.

Se han aplicado para su confección las recomendaciones relativas y directrices establecidas en los reglamentos de la CE, REACH y CLP con sus modificaciones.

ALQUERA CIENCIA SL.
C/ Vilar de Donas 9
28050 Madrid (España)
Tel. 620 88 75 97
E-mail: info@alquera.com

DESCRIPCION DE CATEGORIAS, ACTIVIDADES Y PROCESOS CUBIERTOS POR LOS EE.

USOS IDENTIFICADOS

FABRICACIÓN:

Fabricación número	1
Definición proceso de fabricación	Fabricación incluyendo almacenaje, transporte y control de calidad
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC1: Fabricación de sustancias
Categoría de Proceso:	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC4: Uso en lote y otros procesos (síntesis) con posibilidad de exposición
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
 Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
 E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
 Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
 Página 8 de 30

	pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
	PROC15: Uso como reactivo de laboratorio
	PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares sin facilidades dedicadas para ello)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC 0: Otros: reparación, limpieza, mantenimiento
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componentes para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

FORMULACIÓN:

Número identificación de uso	1
Definición del uso	Formulación [mezcla] de preparados y / o re-embasado
Descripción del proceso	Adición de sustancias a las formulaciones líquidas y sólidas, incluyendo la distribución (almacenamiento, carga y el re-embasado) y el control de calidad
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC2: Formulación de preparados ERC3: Formulación en materiales
Categoría de Proceso:	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC4: Uso en lote y otros procesos (síntesis) con posibilidad de exposición
	PROC5: Mezcla en proceso por lotes para formulación de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 9 de 30

	preparaciones y artículos (multi-etapa y/o contacto significativo)
	PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares sin facilidades dedicadas para ello)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
	PROC14: Producción de preparados o artículos por compresión, extrusión, formación de pellets, en comprimidos
	PROC15: Uso de reactivo de laboratorio
	PROC21: Manipulación a baja energía de sustancias contenidas en materiales y / o artículos
	PROC23: Operaciones de transferencia y procesos abiertos con minerales/metales a alta temperatura
	PROC24: Trabajo mecánico de alta energía sobre sustancias que recubren materiales y/o artículos
	PROC25: Otras operaciones de trabajo a temperatura con metales
	PROC19: Mezclado manual con contacto directo y con disposición únicamente de equipo de protección personal
	PROC26: Manipulación de sustancias sólidas inorgánicas a temperatura ambiente
	PROC 0: Otros: reparación, limpieza, mantenimiento
Categoría del producto formulado	PC 1: Adhesivos y sellantes
	PC 2: Absorbentes
	PC 3: Productos para limpieza del aire
	PC 4: Anticongelantes y productos anti-hielo
	PC 8: Productos biocidas (p.e. desinfectantes, anti-olor)
	PC 20: Productos tales como reguladores de PH, floculantes, precipitantes, agentes de neutralización
	PC 21: Productos químicos de laboratorio
	PC 23: Productos para pieles: curtido, tinte, productos de acabado, impregnación y limpieza

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
 Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
 E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
 Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
 Página **10** de **30**

	PC 24: Lubricantes, grasas y desmoldeantes
	PC 27: Productos para protección de plantas
	PC 29: Productos farmacéuticos
	PC 35: Productos para lavado y limpieza (incluyendo productos con disolvente)
	PC 37: Productos químicos para el tratamiento de aguas
	PC 39: Productos cosméticos y de higiene personal
	PC 7: Metales básicos y aleaciones
	PC 9a: Pinturas y recubrimientos, diluyentes, quitapinturas
	PC 14: Productos para tratamiento de superficies metálicas, incluyendo galvanizado y productos de electrodeposición
	PC 15: Productos para tratamiento de superficies no metálicas
	PC 12: Fertilizantes
	PC 25: Fluidos para trabajo de metales
	PC 28: Perfumes, fragancias
	PC 32: Preparaciones y compuestos poliméricos
	PC 38: Productos para soldadura, productos de flujo
Función de la sustancia durante la formulación	Agentes absorbentes y absorbentes de gases o líquidos
	Agentes anticongelantes
	Sustancias biocidas
	Fertilizantes
	Agentes reguladores de pH
	Productos químicos de laboratorio
	Agentes de curtido
	Lubricantes y aditivos de lubricantes
	Producto farmacéutico
	Agentes de Reproducción (tóner)
	Aditivos de alimentos / piensos
	Perfumes
	Adhesivos y sellantes

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (UE) nº 2020/878

ALUMBRE POTÁSICO

E522

Fecha de la 1ª emisión 2003

Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b

Página 11 de 30

Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componentes para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

USO EN LA INDUSTRIA:

Número identificación de uso	1
Definición del uso	Uso industrial
Descripción del proceso	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC4: Uso industrial de elementos de proceso en procesos y productos sin formar parte de artículos ERC5: Uso industrial cuyo resultado es una inclusión dentro o sobre una matriz ERC6a: Uso industrial cuyo resultado es la fabricación de otra sustancia (uso de intermedios) ERC6b: Uso industrial de reactivos de proceso ERC6c: Uso industrial de monómeros para la fabricación de termoplásticos ERC6d: Uso industrial de auxiliares para procesos de producción de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 12 de 30

	resinas, cauchos, polímeros ERC7: Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados
Categoría de Proceso:	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC4: Uso en lote y otros procesos (síntesis) con posibilidad de exposición
	PROC5: Mezcla en proceso por lotes para formulación de preparaciones y artículos (multietapa y/o contacto significativo)
	PROC7: Aspersión industrial
	PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares sin facilidades dedicadas para ello)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
	PROC10: Aplicación por rodillo o brocha
	PROC11: Aspersión no industrial
	PROC13: Tratamiento de artículos por inmersión o riego
	PROC14: Producción de preparados o artículos por compresión, extrusión, formación de pellets, en comprimidos
	PROC15: Uso de reactivo de laboratorio
	PROC19: Mezclado manual con contacto directo y con disposición únicamente de equipo de protección personal
	PROC21: Manipulación a baja energía de sustancias contenidas en materiales y / o artículos
	PROC22: Operaciones de proceso en condiciones potencialmente cerradas con minerales/metales a alta temperatura en establecimientos industriales
	PROC23: Operaciones de transferencia y procesos abiertos con minerales/metales a alta temperatura

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 13 de 30

	PROC24: Trabajo mecánico de alta energía sobre sustancias que recubren materiales y/o artículos
	PROC25: Otras operaciones de trabajo a temperatura con metales
Categoría del producto formulado	PC 1: Adhesivos y sellantes
	PC 2: Absorbentes
	PC 3: Productos para limpieza del aire
	PC 4: Anticongelantes y productos anti-hielo
	PC 8: Productos biocidas (p.e. desinfectantes, anti-olor)
	PC 12: Fertilizantes
	PC 19: Intermedios
	PC 20: Productos tales como reguladores de PH, floculantes, precipitantes, agentes de neutralización
	PC 21: Productos químicos de laboratorio
	PC 23: Productos para pieles: curtido, tinte, productos de acabado, impregnación y limpieza
	PC 24: Lubricantes, grasas y desmoldeantes
	PC 27: Productos para protección de plantas
	PC 29: Productos farmacéuticos
	PC 30: Productos foto-químicos
	PC 35: Productos para lavado y limpieza (incluyendo productos con disolvente)
Sector de uso final	PC 37: Productos químicos para el tratamiento de aguas
	PC 39: Productos cosméticos y de higiene personal
	SU 1: Agricultura, actividades forestales y pesca
	SU 2a: Minería (excluyendo industria en el mar)
	SU 5: Fabricación de material textil, cuero, piel
	SU 9: Fabricación de productos químicos especiales (química fina)
	SU 10: Formulación (mezcla) de preparaciones y/o re envasado (excluyendo aleaciones)
	SU 13: Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p.e. cemento, yesos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página **14** de **30**

	SU 19: Construcción de bienes inmuebles y trabajos de construcción
	SU 20: Servicios de salud
	SU 7: Impresión y reproducción de material de grabación
	SU 4: Fabricación de productos alimentarios
Función de la sustancia	Agentes absorbentes y absorbentes de gases o líquidos
	Agentes anticongelantes
	Sustancias biocidas
	Fertilizantes
	Productos intermedios
	Agentes reguladores de PH
	Aditivos de alimentos / piensos
	Productos químicos de laboratorio
	Agentes de curtido
	Lubricantes y aditivos de lubricantes
	Principio activo de fitosanitario
	Producto farmacéutico
	Agentes de Reproducción (tóner)
	Perfumes
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas
Número identificación	2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 15 de 30

de uso	
Definición del uso	Uso de la sustancia como intermedia incluyendo almacenaje, manipulación y control de calidad
Descripción del proceso	Uso en la síntesis de nuevos productos
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC6a: Uso industrial cuyo resultado es la fabricación de otra sustancia (uso de intermedios)
Categoría de Proceso:	PROC 0: Otros: reparación, limpieza, mantenimiento
	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
	PROC15: Uso de reactivo de laboratorio
Categoría del producto formulado	PC 19: Intermedios
	PC 21: Productos químicos de laboratorio
Sector de uso final	SU 8: Fabricación a granel y en gran escala de productos químicos (incluyendo productos petrolíferos)
	SU 9: Fabricación de productos químicos especiales (química fina)
Función de la sustancia	Fabricación de nuevas sustancias
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, solución para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, agente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 16 de 30

	producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas
--	--

Número identificación de uso	3
Definición del uso	Uso de la sustancia en formulación de pulverización
Descripción del proceso	Aplicación de la sustancia en procesos de pulverización
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC4: Uso industrial de elementos de proceso en procesos y productos sin formar parte de artículos ERC5: Uso industrial cuyo resultado es una inclusión dentro o sobre una matriz ERC6b: Uso industrial de reactivos de proceso
Categoría de Proceso:	PROC 0: Otros: reparación, limpieza, mantenimiento
	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC5: Mezcla en proceso por lotes para formulación de preparaciones y artículos (multietapa y/o contacto significativo)
	PROC7: Aspersión industrial
	PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares sin facilidades dedicadas para ello)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
Categoría del producto formulado	PROC19: Mezclado manual con contacto directo y con disposición únicamente de equipo de protección personal
	PC 20: Productos tales como reguladores de PH, floculantes, precipitantes, agentes de neutralización
	PC 21: Productos químicos de laboratorio
	PC 23: Productos para pieles: curtido, tinte, productos de acabado,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 17 de 30

	impregnación y limpieza
	PC 34: Productos para fibras textiles: colorantes, productos de impregnación, productos de acabado, incluyendo blanqueantes y auxiliares de proceso
	PC 35: Productos para lavado y limpieza (incluyendo productos con disolvente)
Sector de uso final	SU 5: Fabricación de material textil, cuero, piel
	SU 6: Fabricación de pulpa de celulosa, papel y productos relacionados
	SU 7: Impresión y reproducción de material de grabación
Función de la sustancia	Agentes de curtido
	Agentes de Reproducción (tónor)
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, solución para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, agente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tónor y tintas

Número identificación de uso	4
Definición del uso	Uso de la sustancia en formulación de no pulverización
Descripción del proceso	Aplicación de la sustancia en procesos de no pulverización
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC4: Uso industrial de elementos de proceso en procesos y productos sin formar parte de artículos ERC5: Uso industrial cuyo resultado es una inclusión dentro o sobre una matriz ERC6b: Uso industrial de reactivos de proceso

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
 Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
 E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
 Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
 Página **18** de **30**

Categoría de Proceso:	PROC 0: Otros: reparación, limpieza, mantenimiento
	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC5: Mezcla en proceso por lotes para formulación de preparaciones y artículos (multietapa y/o contacto significativo)
	PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares sin facilidades dedicadas para ello)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
	PROC10: Aplicación por rodillo o brocha
	PROC13: Tratamiento de artículos por inmersión o riego
	PROC14: Producción de preparados o artículos por compresión, extrusión, formación de pellets, en comprimidos
	PROC15: Uso de reactivo de laboratorio
	PROC19: Mezclado manual con contacto directo y con disposición únicamente de equipo de protección personal
Categoría del producto formulado	PC 1: Adhesivos y sellantes
	PC 9a: Pinturas y recubrimientos, diluyentes, quitapinturas
	PC 20: Productos tales como reguladores de PH, floculantes, precipitantes, agentes de neutralización
	PC 21: Productos químicos de laboratorio
	PC 23: Productos para pieles: curtido, tinte, productos de acabado, impregnación y limpieza
	PC 26: Productos para papel y cartón, colorantes productos para impregnación y acabado, incluyendo blanqueantes y otros productos auxiliares de proceso
	PC 29: Productos farmacéuticos
	PC 34: Productos para fibras textiles: colorantes, productos de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 19 de 30

	impregnación, productos de acabado, incluyendo blanqueantes y auxiliares de proceso
	PC 35: Productos para lavado y limpieza (incluyendo productos con disolvente)
	PC 37: Productos químicos para el tratamiento de aguas
	PC 39: Productos cosméticos y de higiene personal
Sector de uso final	SU 5: Fabricación de material textil, cuero, piel
	SU 6: Fabricación de pulpa de celulosa, papel y productos relacionados
	SU 7: Impresión y reproducción de material de grabación
	SU 13: Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p.e. cemento, yesos
	SU 19: Construcción de bienes inmuebles y trabajos de construcción
	SU 1: Agricultura, actividades forestales y pesca
	SU 2a: Minería (excluyendo industria en el mar)
	SU 8: Fabricación a granel y en gran escala de productos químicos (incluyendo productos petrolíferos)
	SU 9: Fabricación de productos químicos especiales (química fina)
	SU 10: Formulación (mezcla) de preparaciones y/o re envasado (excluyendo aleaciones)
	SU 14: Fabricación de metales básicos, incluyendo aleaciones
	SU 15: Fabricación de elaborados metálicos, excepto maquinaria y otros bienes de equipo
	SU 16: Fabricación de ordenadores, productos ópticos, productos electrónicos y equipo eléctrico
	SU 17: Fabricación general: maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte
	SU 18: Fabricación de muebles
	SU 23: Electricidad, vapor, gas y tratamiento de aguas residuales
	SU 0: Otros: los descriptores antiguos: SU 21: Usos de consumo (doméstico, público, consumidores) SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, ocio, servicios, oficios, artesanía)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878

ALUMBRE POTÁSICO

E522

Fecha de la 1ª emisión 2003

Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b

Página 20 de 30

Función de la sustancia	Agentes de curtido
	Otros: Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza para por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

Número identificación de uso	5
Definición del uso	Uso de la sustancia como floculante o coagulante
Descripción del proceso	Aplicación de la sustancia en procesos de coagulación/floculación
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC4: Uso industrial de elementos de proceso en procesos y productos sin formar parte de artículos
	ERC6b: Uso industrial de reactivos de proceso
	ERC7: Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados
Categoría de Proceso:	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC5: Mezcla en proceso por lotes para formulación de preparaciones y artículos (multietapa y/o contacto significativo)
Categoría del producto formulado	PC 20: Productos tales como reguladores de PH, floculantes, precipitantes, agentes de neutralización
	PC 21: Productos químicos de laboratorio

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 21 de 30

	PC 37: Productos químicos para el tratamiento de aguas
Sector de uso final	SU 2a: Minería (excluyendo industria en el mar)
	SU 5: Fabricación de material textil, cuero, piel
	SU 6: Fabricación de pulpa de celulosa, papel y productos relacionados
	SU 10: Formulación (mezcla) de preparaciones y/o re envasado (excluyendo aleaciones)
	SU 23: Electricidad, vapor, gas y tratamiento de aguas residuales
Función de la sustancia	Otros: agentes coagulantes/floculantes
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

Número identificación de uso	6
Definición del uso	Uso de la sustancia en laboratorio
Descripción del proceso	Aplicación como producto químico de laboratorio
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC4: Uso industrial de elementos de proceso en procesos y productos sin formar parte de artículos
Categoría de Proceso:	PROC15: Uso de reactivo de laboratorio
Categoría del producto formulado	PC 21: Productos químicos de laboratorio
Sector de uso final	SU 9: Fabricación de productos químicos especiales (química fina)
Función de la sustancia	Otros: Uso como reactivo de laboratorio

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (UE) nº 2020/878

ALUMBRE POTÁSICO

E522

Fecha de la 1ª emisión 2003

Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b

Página 22 de 30

Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

USO POR LOS TRABAJADORES:

Número identificación de uso	1
Definición del uso	Uso profesional en formulación de pulverización
Descripción del proceso	Aplicación de la sustancia por profesionales mediante pulverización
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC 8a: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto de proceso auxiliar en sistemas abiertos ERC 8b: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto de sustancias reactivas en sistemas abiertos ERC 8c: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto como resultado de la incorporación en o sobre una matriz ERC 8d: Uso fuertemente dispersivo en exteriores de proceso auxiliar en sistemas abiertos ERC 8e: Uso fuertemente dispersivo en exteriores de sustancias reactivas en sistemas abiertos ERC 8f: Uso fuertemente dispersivo en exteriores como resultado de la incorporación en o sobre una matriz ERC 9a: Uso fuertemente dispersivo en interiores de sustancias en

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 23 de 30

	sistemas cerrados ERC 9b: Uso fuertemente dispersivo en exteriores de sustancias en sistemas cerrados
Categoría de Proceso:	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC5: Mezcla en proceso por lotes para formulación de preparaciones y artículos (multietapa y/o contacto significativo)
	PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares sin facilidades dedicadas para ello)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
	PROC11: Aspersión no industrial
	PROC7: Aspersión industrial
	PROC19: Mezclado manual con contacto directo y con disposición únicamente de equipo de protección personal
	PROC 0: Otros: reparación, limpieza, mantenimiento
Categoría del producto	PC 1: Adhesivos y sellantes
	PC 2: Absorbentes
	PC 3: Productos para limpieza del aire
	PC 4: Anticongelantes y productos anti-hielo
	PC 8: Productos biocidas (p.e. desinfectantes, anti-olor)
	PC 7: Metales básicos y aleaciones
	PC 9a: Pinturas y recubrimientos, diluyentes, quitapinturas
	PC 14: Productos para el tratamiento de superficies metálicas, incluyendo galvanizado y productos de electrodeposición
	PC 15: Productos para tratamiento de superficies no metálicas
	PC 20: Productos tales como reguladores de PH, floculantes,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 24 de 30

	precipitantes, agentes de neutralización
	PC 21: Productos químicos de laboratorio
	PC 12: Fertilizantes
	PC 23: Productos para pieles: curtido, tinte, productos de acabado, impregnación y limpieza
	PC 24: Lubricantes, grasas y desmoldeantes
	PC 25: Fluidos para tratamiento de metales
	PC 28: Perfumes, fragancias
	PC 29: Productos farmacéuticos
	PC 34: Productos para fibras textiles: colorantes, productos de impregnación, productos de acabado, incluyendo blanqueantes y auxiliares de proceso
	PC 35: Productos para lavado y limpieza (incluyendo productos con disolvente)
	PC 37: Productos químicos para el tratamiento de aguas
	PC 38: Productos para soldadura, productos de flujo
	PC 39: Productos cosméticos y de higiene personal
Sector de uso final	SU 5: Fabricación de material textil, cuero, piel
	SU 6: Fabricación de pulpa de celulosa, papel y productos relacionados
	SU 7: Impresión y reproducción de material de grabación
	SU 1: Agricultura, actividades forestales y pesca
	SU 2a: Minería (excluyendo industria en el mar)
	SU 13: Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p.e. cemento, yesos
	SU 14: Fabricación de metales básicos, incluyendo aleaciones
	SU 15: Fabricación de elaborados metálicos, excepto maquinaria y otros bienes de equipo
	SU 16: Fabricación de ordenadores, productos ópticos, productos electrónicos y equipo eléctrico
	SU 17: Fabricación general: maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 25 de 30

	SU 18: Fabricación de muebles
	SU 19: Construcción de bienes inmuebles y trabajos de construcción
	SU 23: Electricidad, vapor, gas y tratamiento de aguas residuales
	SU 0: Otros: los descriptores antiguos: SU 21: Usos de consumo (doméstico, público, consumidores) SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, ocio, servicios, oficios, artesanía)
Función de la sustancia	Otros: Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

Número identificación de uso	2
Definición del uso	Uso profesional en formulación de no pulverización
Descripción del proceso	Aplicación de la sustancia por profesionales mediante sistema de no pulverización
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC 8a: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto de proceso auxiliar en sistemas abiertos ERC 8b: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto de sustancias reactivas en sistemas abiertos ERC 8c: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto como resultado de la incorporación en o sobre una matriz

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 26 de 30

	ERC 8d: Uso fuertemente dispersivo en exteriores de proceso auxiliar en sistemas abiertos ERC 8e: Uso fuertemente dispersivo en exteriores de sustancias reactivas en sistemas abiertos ERC 8f: Uso fuertemente dispersivo en exteriores como resultado de la incorporación en o sobre una matriz ERC 9a: Uso fuertemente dispersivo en interiores de sustancias en sistemas cerrados ERC 9b: Uso fuertemente dispersivo en exteriores de sustancias en sistemas cerrados
Categoría de Proceso:	PROC1: Uso en proceso cerrado sin previsión de exposición
	PROC2: Uso en proceso continuo y cerrado con exposiciones ocasionales y bajo control
	PROC3: Uso en proceso por lotes cerrado (síntesis o mezcla)
	PROC5: Mezcla en proceso por lotes para formulación de preparaciones y artículos (multietapa y/o contacto significativo)
	PROC 6: Operaciones con calandra
	PROC8a: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares sin facilidades dedicadas para ello)
	PROC8b: Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga de/a depósitos/grandes contenedores en lugares con facilidades dedicadas para ello)
	PROC7: Aspersión industrial
	PROC9: Transferencia de sustancias o preparados en envases pequeños (con línea de llenado incluyendo pesaje)
	PROC10: Aplicación por rodillo o brocha
	PROC13: Tratamiento de artículos por inmersión o riego
	PROC14: Producción de preparados o artículos por compresión, extrusión, formación de pellets, en comprimidos
	PROC15: Uso de reactivo de laboratorio
	PROC17: Lubricación en condiciones de alta energía en un proceso parcialmente abierto
	PROC18: Engrase en condiciones de alta energía

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 27 de 30

	PROC19: Mezclado manual con contacto directo y con disposición únicamente de equipo de protección personal
	PROC21: Manipulación a baja energía de sustancias contenidas en materiales y / o artículos
	PROC23: Operaciones de transferencia y procesos abiertos con minerales/metales a alta temperatura
	PROC24: trabajo mecánico de alta energía sobre sustancias que recubren materiales y/o artículos
	PROC25: Otras operaciones de trabajo a temperatura con metales
	PROC26: Manipulación de sustancias sólidas inorgánicas a temperatura ambiente
	PROC 0: Otros: reparación, limpieza, mantenimiento
Categoría del producto	PC 1: Adhesivos y sellantes
	PC 2: Absorbentes
	PC 3: Productos para limpieza del aire
	PC 4: Anticongelantes y productos anti-hielo
	PC 8: Productos biocidas (p.e. desinfectantes, anti-olor)
	PC 7: Metales básicos y aleaciones
	PC 9a: Pinturas y recubrimientos, diluyentes, quitapinturas
	PC 14: Productos para el tratamiento de superficies metálicas, incluyendo galvanizado y productos de electrodeposición
	PC 15: Productos para tratamiento de superficies no metálicas
	PC 20: Productos tales como reguladores de PH, floculantes, precipitantes, agentes de neutralización
	PC 21: Productos químicos de laboratorio
	PC 12: Fertilizantes
	PC 23: Productos para pieles: curtido, tinte, productos de acabado, impregnación y limpieza
	PC 24: Lubricantes, grasas y desmoldeantes
	PC 25: Fluidos para tratamiento de metales
	PC 27: Productos para protección de las plantas
	PC 28: Perfumes, fragancias

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 28 de 30

	PC 29: Productos farmacéuticos
	PC 34: Productos para fibras textiles: colorantes, productos de impregnación, productos de acabado, incluyendo blanqueantes y auxiliares de proceso
	PC 35: Productos para lavado y limpieza (incluyendo productos con disolvente)
	PC 37: Productos químicos para el tratamiento de aguas
	PC 39: Productos cosméticos y de higiene personal
Sector de uso final	SU 1: Agricultura, actividades forestales y pesca
	SU 5: Fabricación de material textil, cuero, piel
	SU 6: Fabricación de pulpa de celulosa, papel y productos relacionados
	SU 7: Impresión y reproducción de material de grabación
	SU 13: Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p.e. cemento, yesos
	SU 2a: Minería (excluyendo industria en el mar)
	SU 14: Fabricación de metales básicos, incluyendo aleaciones
	SU 15: Fabricación de elaborados metálicos, excepto maquinaria y otros bienes de equipo
	SU 16: Fabricación de ordenadores, productos ópticos, productos electrónicos y equipo eléctrico
	SU 17: Fabricación general: maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte
	SU 18: Fabricación de muebles
	SU 19: Construcción de bienes inmuebles y trabajos de construcción
	SU 23: Electricidad, vapor, gas y tratamiento de aguas residuales
	SU 0: Otros: los descriptores antiguos: SU 21: Usos de consumo (doméstico, público, consumidores) SU 22: Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, ocio, servicios, oficios, artesanía)
Función de la sustancia	Otros: Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza para por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, solución para la preparación de colorantes, tratamiento

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (UE) nº 2020/878

ALUMBRE POTÁSICO

E522

Fecha de la 1ª emisión 2003

Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b

Página 29 de 30

	de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos fotoquímicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

USO POR LOS CONSUMIDORES:

Número identificación de uso	1
Definición del uso	Usos de la sustancia en productos de cuidado personal
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC 8c: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto como resultado de la incorporación en o sobre una matriz
Categoría del producto	PC 39: Productos cosméticos y de higiene personal
Función de la sustancia	Otros: Agente astringente en productos de cosmética y cuidado personal
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	No
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según Reglamento (UE) nº 2020/878
ALUMBRE POTÁSICO
E522

Fecha de la 1ª emisión 2003
Revisión fecha: marzo 2023 (Sustituye a la de fecha: mayo 2021)

Versión: 9.b
Página 30 de 30

	colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas
Número identificación de uso	2
Definición del uso	Usos de la sustancia en arcilla para moldear
Categoría según la emisión al medio ambiente	ERC 8c: Uso fuertemente dispersivo bajo cubierto como resultado de la incorporación en o sobre una matriz ERC 8f: Uso fuertemente dispersivo en exteriores como resultado de la incorporación en o sobre una matriz
Categoría del producto	PC 0 Otros: Usos de la sustancia en arcilla para moldear
Función de la sustancia	Otros: Aditivos para la arcilla de moldear
Sustancia suministrada para ese uso en forma de	Como tal
	En mezcla
Vida útil posterior relevante para ese uso?	Si
Observaciones	Los siguientes usos son conocidos: El Alumbre potásico se utiliza por ejemplo en productos empleados como agentes coagulantes, componente para la preparación de colorantes, tratamiento de aguas, aditivo para el curtido, aditivo para los tejidos ignífugos, componente de la levadura en polvo, aditivo para piensos, aditivo para productos cosméticos y farmacéuticos, producto de laboratorio, productos foto-químicos, reactivo para la síntesis química, aditivo en tóner y tintas

FICHA TÉCNICA

Producto: Alumbre de Roca ALQ0040

Aluminio Al_2O_3	10,3-10,6 %
Hierro Fe_2O_3	N.D.-0,01 %
Potasio K_2O	7,9 -10,12 %
Sulfato de Aluminio $(SO_4)_3Al_2$	36,0-38,0 %
Sulfato Potásico SO_4K_2	17,6-18,9 %
Agua de cristalización	45,0-46,0 %
Residuo insoluble en agua	0,02-0,15 %
Humedad (secado al aire a temperatura ambiente)	2,5-3,5 %
Humedad a la entrega	2,5-3,0 %
Granulometría	99% < a 500 micras

ANÁLISIS FÍSICO/QUÍMICO

Fecha análisis : (02/02/2023) (Reglamento 231/2012)

Determinación	Resultado	Valor paramétrico	Metodología
Arsénico	< 0.02 mg/kg	< 3 mg/kg	Digestión e ICMP-MS
Plomo	0.16 mg/kg	< 5 mg/kg	Digestión e ICMP-MS
Selenio	< 0.1 mg/kg	< 30 mg/kg	Digestión e ICMP-MS
Mercurio	< 0.010 mg/kg	< 1 mg/kg	Digestión e ICMP-MS
Fluor	< 30 mg/kg	< 30 mg/kg	Electrodo selectivo
Aluminio	Conforme	Positiva	Digestión e ICMP-MS
Potasio	Conforme	Positiva	Digestión e ICMP-MS
Sulfatos	Conforme	Positiva	ICMP-MS y cálculo
Solubilidad	Conforme (138 g/l)	Totalmente soluble en agua, insoluble en etanol.	Gravimetría
pH muestra al 10%	3.0 unidades de pH	3.0 – 4.0 UpH	Potenciometría
Aspecto	Conforme polvo cristalino blanco	Polvo cristalino blanco	Observación
Sales de amonio	Conforme no se detecta olor a amoniaco tras el calentamiento	Conforme no se detecta olor a amoniaco tras el calentamiento	Espectrofotometría
Pureza	99.5%	>=99.5%	Complexometría